

INFANCIA MIGRANTE Y EDUCACIÓN TRANSNACIONAL EN LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS.

Susana Evelyn Sierra Pérez

Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Valencia

Yara Amparo López López

Coordinadora del Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM),
Secretaría de Educación Pública, Baja California, México

Resumen

La migración infantil, así como de la población en general, no es un hecho aislado en la actualidad. En este artículo queremos hacer referencia al hecho migratorio de menores de edad y a las consecuencias educativas que derivan de él. En el aspecto que nos ocupa, trataremos de dar una visión de la realidad actual de la migración transfronteriza México-Estados Unidos. Se analizarán las variables que hemos observado según los perfiles de niños y jóvenes que migran de un país al otro y los procesos de inclusión o exclusión en el sistema educativo, tanto en México como en el país vecino, así como las dificultades sociales por las que esta infancia en movimiento puede llegar a pasar en ese complejo proceso de cambio y adaptación.

Palabras clave: migración infantil, contexto fronterizo, educación de niños/as o adolescentes migrantes; alumnado transnacional; Educación básica sin fronteras. Programa Binacional.

Abstract

Child and youth migration, along with that of the general population, is not an isolated matter of modern-day. In this article we wish to reference the matter of child and youth migration and the educational consequences derived from this. In the matter that concerns us we intend to convey a vision of the current reality of the cross-country migration in the Mexico-United States border. Examining the variables we have observed, according to the profile of children and youths that migrate back and forth from one neighboring country to another along with the process of inclusion into or exclusion out of the educational system both in Mexico as well as in their neighboring country, as well as the social challenges which that this children in transit may face as he confronts this difficult and very complex process of change and adjustment.

Key words: Child migration, border context, child and youth education; cross-border students; basic education without border. Binational Program.

1. INTRODUCCIÓN.

“Que los niños vayan a la escuela no es un fenómeno nuevo. Que los niños crucen fronteras, tampoco es un fenómeno nuevo. Lo novedoso está en el fenómeno de que crucen fronteras y las vuelvan a cruzar, al tiempo que se inscriben en las escuelas”. (Zúñiga, Hamman, Sánchez, 2008, p.13-14).

Para abordar el aspecto educativo desde la perspectiva migratoria, debemos centrarnos en varias preguntas: ¿Por qué migran los padres con sus hijos? ¿Cómo es la inclusión en las aulas estadounidenses? ¿Qué problemas encuentran? Si los hijos no migran, ¿qué ocurre con su educación en el país de origen sin referentes paternos? Si son nacidos en Estados Unidos, pero pasan su vida en México, ¿qué ocurre en estos casos? ¿Existe más libertad de elección en algunas familias? Y si son de padres mexicanos deportados de EEUU, ¿cómo es la inclusión de estos niños, de nuevo o por primera vez, en aulas mexicanas?

Este artículo, pretende abordar todas estas cuestiones planteadas de manera que se pueda apreciar la perspectiva infantil desde el proceso complejo de la migración y su incidencia en materia de política educativa.

La Declaración de los Derechos del niño de 1989, señala en su artículo 28 de derecho a la educación que “todos los menores de edad deberán tener acceso a la educación en igualdad de condiciones”. Estados Unidos no tiene ratificada la Convención y por tanto no reconoce en igualdad de condiciones a aquellos menores que no son ciudadanos por condición de nacimiento o situación jurídica regular. Se puede decir que el proceso migratorio, según condiciones asociadas a la legalidad o no, contempla mejores o peores garantías para aquellas personas, ya sean adultos o menores, que inician su migración hacia ese imaginario colectivo que ofrece EEUU, no siempre enmarcado en una realidad fehaciente.

2. PERSPECTIVA INTERNACIONAL DE LA MIGRACIÓN. DESARROLLO DE LA MIGRACIÓN BINACIONAL EN LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS.

Los movimientos migratorios son desplazamientos de personas en el espacio, con cambio de lugar de residencia por una duración variable, ocasionada por múltiples factores y en la que intervienen diversas variables. Lacomba y Falomir (2010) señalan que “las migraciones han adquirido una notable complejidad y se han convertido en un fenómeno total que aúna prácticamente todas las posibles dimensiones que afectan a la realidad social. Este hecho tiene que ver en buena medida con su estrecha interrelación con el proceso de globalización” (p.25).

El tránsito migratorio de personas seguirá existiendo, si bien, en los últimos años hemos observado como la ruta de la migración ha ido variando considerablemente. Se puede decir, analizando la situación actual en que nos encontramos asociada indiscutiblemente a la globalización, que los movimientos de personas en el mundo se ha incrementado. Este tránsito migratorio hacia otros lugares, debemos relacionarlo con la llegada de información que recorre cada pequeño rincón del mundo. Nos encontramos ante la posibilidad de acceder, cada vez con más facilidad, a las nuevas tecnologías de la información, a todo aquello que nos pueda generar interés y despierte nuestro deseo de conocer aquello que va dando forma a nuestro imaginario colectivo.

Desde un punto de vista humano, resulta injusto que la globalización de acceso libre al movimiento de capital y que las únicas personas con permiso para desplazarse libremente por el mundo sean aquellas que poseen medios económicos suficientes.

García Roca, J. (2010) señala que “cuando la globalización económica ha abierto las fronteras para que circulen libremente las mercancías y los artefactos, no hay ninguna razón sustentable que permita defender que la emigración no sea un derecho de cada uno, el derecho a disfrutar de los beneficios de un mundo que también ayudaron a construir” (p. 43)

Según la OIM (2010), el número total de migrantes internacionales ha aumentado en los últimos diez años y ha pasado de 150 millones de personas en el año 2000, a 214 millones. En otras palabras, cada 33 personas en el mundo, una es migrante. Estados Unidos se ha convertido en el país que mayor número de migrantes alberga, con un total de 42,8 millones de personas, seguido por la federación de Rusia y Alemania, con 12.1 millones y 10.1 millones, respectivamente.

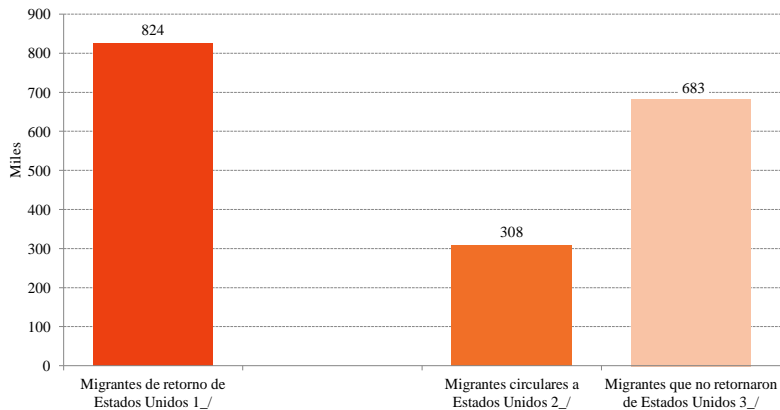
La migración a Estados Unidos no comienza hasta poco después de la mitad del siglo XIX, con la introducción del ferrocarril, que favoreció los desplazamientos masivos de mexicanos hacia Estados Unidos, muchos de los cuales encontraron como destino de trabajo la construcción.

De 1965 a 1986, se institucionalizó la frontera común, para controlar y regular el tránsito de los migrantes mexicanos. Y a partir de esta fecha, se implementaron varios programas como: la Immigration Reform and Control Act (IRCA, 1986); el Programa de Amnistía; Programa Huésped para trabajadores Agrícolas y los Programas de Reunificación Familiar. El proceso impulsado por el IRCA, permitió la legalización de la estancia en Estados Unidos de millones de mexicanos junto con sus familias, al favorecer su permanencia por tiempo indefinido o definitivo, a la vez que impulsó un proceso paralelo de migración indocumentada. (SEP, 2005).

El fenómeno migratorio en México debe observarse bajo una multiplicidad de factores, podemos destacar que México es el lugar de origen, también de destino debido a las migraciones internas y de cruce hacia Estados Unidos. En este sentido, México comparte más de tres mil kilómetros de frontera con dicho país, lo que convierte a la zona norte en una de las regiones fronterizas más dinámicas del mundo. Tuirán (2002), observó en un estudio durante el años 2000, que anualmente se daban alrededor de 310 millones de cruces autorizados, es decir, tránsitos debidamente documentados.

Gráfica 1

Gráfica V.1. Migración mexicana a Estados Unidos durante el quinquenio, 2005-2010



Notas: 1/ Población de 5 años o más, nacida en México que en 2005 vivía en EU y para 2010 ya residía en México.

2/ Población que se fue a vivir a EU entre 2005 y 2010, y para 2010 se encontró residiendo en México o EU.

3/ Población que se fue a vivir a EU entre 2005 y 2010, y para 2010 se encontró residiendo en México.

Fuente: Elaborado por el CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

La migración de México hacia los Estados Unidos, inicialmente estaba orientada por la motivación laboral de hombres adultos quienes conformaban el patrón de población migrante, por ello, Estados Unidos y su oferta laboral se convirtieron en una alternativa. En estos años hubo un creciente aumento de la migración adulta, de ahí que sea conocido en muchos estados de México, la ausencia de hombres. Este tránsito migratorio se reflejó también en las mujeres que migraban a los estados del norte de México, para trabajar en las maquiladoras o para migrar al otro lado solas o acompañadas por sus hijos. Esta migración pronto se vio reflejada en los jóvenes, muchos de ellos menores de edad, que iniciaban su proceso migratorio para reunirse con su familia en el “otro lado”, o para iniciar una nueva vida de forma autónoma. Es a través de los canales tecnológicos que muchos se apropian de ese imaginario colectivo

que fabrican del “otro lado”. Cada vez es más evidente el cruce de fronteras de menores de edad que migran de forma autónoma o acompañados por los padres, familia extensa o en el caso de México por la figura creada del “coyote” o un derivado de éste, aunque con una connotación más positiva, el “coyote social”.

La población de origen mexicano en Estados Unidos sigue creciendo y tomando cada vez más importancia. Se pondera que en el 2010 la población de origen mexicano en el otro lado de la frontera norte, tanto nativa como inmigrante fue el equivalente al 28,3% de la población total. Por orden de importancia, el estado estadounidense con mayor porcentaje de población mexicana es Texas con un 31,62%. A éste le sigue California con un porcentaje del 30,66%; Arizona con 25,93%; Nevada un 20,03% y Colorado con un 15,06%. (CONAPO Censo 2010)

Verduzco, (2010) señala que cada vez es más evidente en el tránsito migratorio de personas de México a Estados Unidos, como dentro de las posibilidades que cada uno tenga, se observa una migración cada vez más sedentaria en el país vecino. Es por ello, que muchas familias viven con la realidad de tener algún pariente en Estados Unidos o en proceso de migrar. Muchos niños y jóvenes mexicanos viven de la misma forma con esa realidad muy de cerca, prácticamente desde su nacimiento. Es lo que podemos llamar, familia transnacional. Lazos familiares que se conectan más allá de la frontera. En ese tránsito migratorio, muchas personas consiguieron la nacionalidad estadounidense por lo que muchos familiares mexicanos (con visado) viajan cada vez con más frecuencia a visitar a sus parientes en Estados Unidos.

Este hecho se traduce en una constante interacción de población mexicana con población estadounidense, hecho que se traduce de forma especialmente notoria en la costa oeste de Norte América, la interacción constante en el cruce fronterizo de Tijuana, estado de Baja California (México) con San Diego en el estado de California (Estados Unidos).

Anguiano y Trejo (2007) señalan que la movilidad de los desplazamientos por las distintas rutas y regiones también ha estado asociada a las transformaciones que han experimentado los medios de transporte. Dese mediados de la década de 1990 los ferrocarriles que transportaban pasajeros a la frontera norte fueron progresivamente cancelados. En la misma década, las empresas de autobuses renovaron su parque vehicular, vendiendo unidades inhabilitadas a pequeñas compañías e incluso a industrias que crearon sus propios negocios y abrieron nuevas rutas independientemente de las establecidas. (p 63-64).

Actualmente vemos, que la consecuencia ha derivado en unas circunstancias migratorias que vulneran con especial gravedad los derechos humanos. Muchas personas durante su tránsito migratorio emprenden un duro recorrido en el llamado “tren de la bestia”. Este tren dejó de ser utilizado como transporte de pasajeros para ser

utilizado como transporte de mercancías. En él, podemos ver con asiduidad su utilización como medio para llegar al norte de México. Actualmente cientos de personas cada día (niños, jóvenes y personas de mediana y tercera edad) se juegan la vida encaramadas en lo alto del tren durante el largo trayecto, muchas veces durante días, hasta llegar a la frontera. Es un medio utilizado sobre todo por migración centroamericana, una vez realizan el cruce de la frontera sur de México con Guatemala. También es utilizado, aunque en un porcentaje menor por población mexicana. Las compañías de autobuses también hicieron su particular negocio de la venta de sus unidades, de esa forma es lo que se conoce como “autobuses piratas” que realizan rutas alternativas para transportar a las personas a zona fronteriza.

A partir del 11 de septiembre del 2001, se hizo mucho más estricto el control migratorio en la frontera estadounidense y, como consecuencia, se transformaron los patrones migratorios y la geografía de la migración, lo que dio lugar, como ya apuntábamos al comienzo del artículo, a estancias más prolongadas y mayor tendencia a la migración definitiva. En este sentido son numerosas las observaciones que podemos hacer respecto a la vigilancia que hoy día se observa en la zona fronteriza. La puerta del Estado de Baja California (México) con California (EEUU) se hace a través de dos ciudades, desde la capital de Baja California (Mexicali) hacia Calexico (EEUU) y por Tijuana (Baja California) en el cruce a San Diego (EEUU). Esta frontera vive cada día con el paso de cientos de personas que cruzan de forma regular con su visado para trabajar en la ciudad vecina, para visitar a familiares, para realizar la compra o para hacer gestiones. En este tránsito migratorio se ve cada día, el intento de muchas personas por cruzar al otro lado de forma irregular con documentación falsa, escondidos en el vehículo o a través de las zonas de montaña y/o desérticas.

En este trasiego fronterizo es notoria la presencia de menores de edad que intentan cruzar al otro lado de forma irregular, bien con familiares o llevados por individuos que ejercen la función de coyote o coyote social. La figura del coyote social es asignada a un familiar o vecino conocido de la misma comunidad de origen, que ya con documentación regular, se dedica a acompañar a los hijos/as de migrantes, a la frontera a cambio de dinero.

En este mismo tránsito migratorio, observamos aquellos menores estadounidenses de padres mexicanos y residentes en México, como cada día hacen el cruce para asistir al colegio en EEUU, como ciudadanos miembros y con pleno derecho. Por otra parte, los niños y jóvenes que consiguieron hacer el cruce de forma irregular, pueden asistir cada día a las escuelas estadounidenses, pero su situación es muy diferente.

“Las regiones binacionales de México y Estados Unidos son un mosaico de grupos de individuos que muestran una gran movilidad geográfica” (Cruz y Salazar, 2011, p.52)

La situación es delicada para miles de familias que sufren cada día el temor de la deportación, con hijos bien nacidos en EEUU o que han vivido desde muy pequeños en ese país. La deportación implica tomar decisiones muy duras en el contexto familiar. Dejar a los hijos en el país con algún familiar o llevárselos con ellos a México, país

desconocido para la mayoría de estos niños y jóvenes. La perspectiva del regreso familiar está casi siempre en la mente de todas estas personas, sin embargo hay casos donde la madre o el padre deportado vuelven solos a México pero se ubican en el contexto fronterizo para estar más próximos a sus hijos. En estos casos suele hacer fuerza el hecho de que los hijos por nacimiento sean ciudadanos estadounidenses. Sin embargo la vida que les espera ya en las ciudades mexicanas de la frontera son complicadas, pues muchos acaban dependiendo de la caridad social, esperando el momento de poder cruzar de nuevo al país al que con su esfuerzo tanto contribuyeron, pero sobre todo para poder reunirse con sus hijos o que estos al alcanzar la mayoría de edad puedan reagruparlos. En los otros casos, cuando la expulsión es inminente y los padres deciden regresar también con los hijos a México (sean los hijos nacidos en Estados Unidos o no), estas familias regresan por lo general al estado de donde es originaria la familia, y es ahí, en ese preciso momento donde nos preguntamos acerca del acceso escolar de los menores en aulas mexicanas, por primera vez, o en algunos casos, después de haber estado muchos años fuera del sistema educativo mexicano y con el inglés como primera lengua. Analizar el impacto que supone que muchos niños regresen a las comunidades de origen de los padres sin dominar la lengua española, es uno de los grandes retos del sistema educativo en México.

Para aquellos niños y jóvenes cuyas familias no han sido detectadas como indocumentadas, la posibilidad de asistir a la escuela y no ser buscados como irregulares es una propuesta que desde el 2012 el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, procedió a implantar. Ningún niño podía ser detenido como irregular en los centros educativos, por atentar contra los valores democráticos, pero sobre todo a los valores humanos. Estos niños pueden acceder a las escuelas de una forma más normalizada, y los profesores ya no se ven en la obligación de tener que informar a las autoridades del alumnado irregular.

Esta normativa se denomina "Dream ACT". Más de tres millones de estudiantes se gradúan cada año en escuelas estadounidenses. Muchos de estos jóvenes viven el sueño de estudiar en EEUU y preocuparse por promocionar y elegir cursar estudios superiores, sin embargo, otros, nunca tendrán esa oportunidad porque su condición de irregulares, les impide alcanzar los mismos derechos que sus compañeros ciudadanos por nacimiento. Aproximadamente, unos 65.000 jóvenes no tendrán esa oportunidad en el país que los vio crecer y en el que se sienten plenamente estadounidenses. Es por ello, que esta propuesta rescatada en Estados Unidos, ha vuelto a dar prioridad a una ley que años atrás quedó en el olvido por no conseguir la mayoría de votos para su aprobación.

Esta propuesta permite entre otras cosas, que estos jóvenes:

- Reciban una visa de residencia temporal para el alumnado que ingrese en la escuela antes de los 16 años.

- Haber vivido en Estados Unidos, los cinco años previos a la puesta en marcha de la Ley.
- Que el joven no tenga ningún delito judicial y su comportamiento sea ejemplar así como su expediente Académico.
- Puede conseguir la residencia definitiva si consigue acceder a la Universidad y mantener su expediente académico de excelente.
- También puede conseguirlo siempre que sirva a las fuerzas armadas o realice trabajo voluntario en el Departamento de Seguridad Nacional.

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, respalda esta ley apoyándose en el argumento de que muchos niños y jóvenes brillantes en escuelas estadounidenses, no deben ser expulsados del país por su condición de irregulares y sí, reforzar su talento como inversión en el desarrollo del país. Muchos niños y jóvenes en esta situación ven una salida a su situación irregular, aunando esfuerzos para conseguir el documento que los acredite legalmente en el país en el que han fabricado sueños y esperanzas. Es por ello, que muchos padres ante el inminente proceso de deportación, dejan a sus hijos a cargo de familiares o amistades que estén legalmente ubicados en el país. Así como muchos otros jóvenes que intentan cruzar las fronteras, para intentar formar parte de esa mayoría de jóvenes, que a diferencia de las nuevas migraciones, si tienen los cinco años de residencia que precisa la normativa. Es frecuente que muchos niños en el momento de explicar cuales son sus motivos para migrar, entre uno de ellos, ya forme parte, el ingreso indiscutible en un centro escolar estadounidense.

3. PERSPECTIVA INTERNACIONAL EN LA MIGRACIÓN DE NIÑOS/AS Y JÓVENES.

El proceso migratorio de personas menores de edad, es un proceso que si bien lleva años produciéndose, es en la última década, donde ha tenido una especial relevancia y es cuando podemos hablar de un proceso migratorio más elevado de personas, debido a los avances tecnológicos y el proceso de globalización. En el caso de los menores de edad, la consiguiente evolución de este proceso migratorio ha venido asociada a ese gran fenómeno.

Existen varios factores para explicar la migración de menores desde África hacia Europa. Muchos de estos niños ven como sus derechos se vulneran y como ante la falta de respuestas a sus necesidades, deciden salir de sus comunidades de origen y emprender un largo camino hacia el sueño europeo. Un imaginario colectivo que se han ido forjando por medio del proceso de globalización y el alcance a los medios tecnológico y/o de la información. También elaboran ese imaginario a través de las visitas de familiares y vecinos que llegan en temporadas de vacaciones para pasar unos meses con la familia en el país de origen. Otras de las razones que mueven a estos chicos a salir de su lugar de nacimiento, son los conflictos bélicos, ausencia de valores democráticos, explotación sexual y el trabajo forzado. Esta y otras razones son por las que muchos niños y jóvenes deciden migrar para encontrar un futuro mejor en Europa.

Revista sobre la infancia y la adolescencia, 4, 28-54 - Marzo 2013

ISSN 2174- 7210

En los últimos años, se ha observado, la presencia de niños y jóvenes procedentes de otros países, es el caso de menores que salen de guerras, como el caso de los niños de Afganistán. Esta infancia migrante, se acoge en Europa al asilo político. También es cada vez más evidente el contacto en centro de acogida, la presencia de niños y jóvenes de Pakistán. Y dentro de países miembros de la Unión Europea, el caso de menores rumanos.

Quiroga, Alonso y Soria (2010), señalan en un estudio sobre Infancia Migrante, en el panorama europeo, el fenómeno migratorio de menores aparece entre 1980 y 1990. Pese a que las migraciones de menores se venían produciendo desde hace siglos en la historia del mundo, no es hasta 1989, año en el que se ratifica la convención de los Derechos del Niño (1989) cuando se desarrolla la construcción social de la "Infancia" y se universalizan sus derechos. La asunción de esta nueva categoría de infancia conlleva una modificación en los planteamientos y se hace efectiva una perspectiva proteccionista, otorgando a todos los menores de edad la necesidad de ser amparados y puestos bajo el cuidado de instituciones que disponen de la competencia de protección a los menores (p. 20).

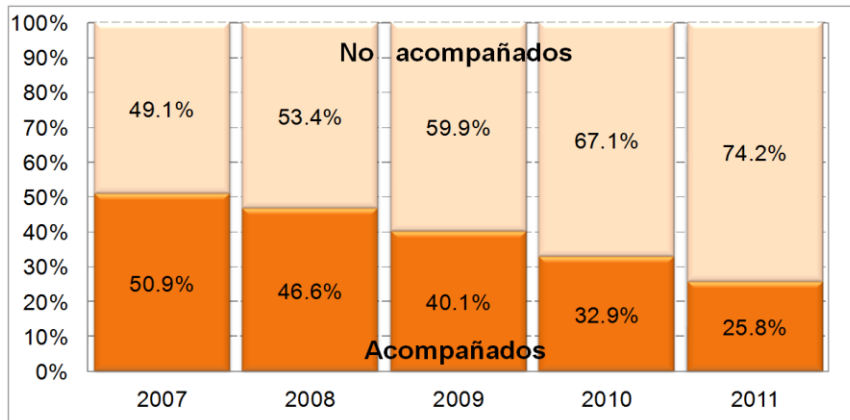
Si bien es cierto que la migración de menores ya no debemos asociarla únicamente, debido a estos nuevos cambios tecnológicos y esta accesibilidad a la información, a la migración por búsqueda de trabajo. Debemos hacer especial relevancia a aquellos otros aspectos como la migración "por conocer" otros lugares, por darle forma a ese imaginario colectivo que va más allá de lo puramente económico y/o asociado a él. De ahí que en la frontera de África con Europa cada vez se observe más a aquel menor que migra para alcanzar esos sueños transfronterizos que han conformado en su imaginario.

La migración de niños o jóvenes de Centro América hacia México y a su vez de México hacia EEUU tiene un arraigo cultural clave en la decisión de migrar. La mayor parte de estos jóvenes migran por la necesidad de reencontrarse con sus familiares, muchos de ellos crecen con el conocimiento de algún familiar en el "otro lado" y por tanto se desarrollan bajo una cultura de familia transnacional.

Otros jóvenes salen por cuestiones únicamente económicas, donde sus necesidades básicas no están siendo cubiertas y por tanto, migran para alcanzar ese imaginario colectivo que transmiten aquellos familiares y vecinos que tuvieron suerte y lograron reunir dinero para construir la casa o comprar un coche.

Y en otros casos, atendiendo con especial importancia a cuestión de género, observamos como muchas niñas mexicanas salen de sus comunidades de origen huyendo del secuestro y del narcotráfico.

Gráfica 2. Eventos de repatriación de niñas, niños y adolescentes migrantes desde Estados Unidos, según condición de viaje 2007-2011



Fuente: Boletín de Estadísticas Migratorias 2007-2011, INM.

La no ratificación de EEUU a la convención de Derechos del Niño, deja sin aparente cobertura a niños y jóvenes no ciudadanos, por lo que la repatriación se hace inminente. Se aprecia una notable diferencia respecto a lo que ocurre en la frontera europea. Muchos niños y jóvenes que migran hacia Europa lo hacen en situaciones terribles, sin embargo, una vez llegan a territorio Europeo, la leyes de esos países, bajo la norma internacional de Derechos del niño, ratificada por cada uno de los países miembros, permite ofrecer la cobertura necesaria para que el menor que se encuentra en territorio miembro no sea expulsado, por ser considerado un menor en desamparo. Una vez el país lo acoge en desamparo y lo tutela, el menor adquiere pleno derecho. En el caso español, un menor procedente del continente africano, si consigue alcanzar la costa española, ya es considerado menor en desamparo y acogido con pleno derecho en el sistema español. La normativa señala que al menor detectado en territorio español se le aplicará el protocolo correspondiente que consiste en averiguar de donde procede y detectar a la familia o el sistema de protección de menores del país de origen. Únicamente si el sistema de protección español considera que el menor va a estar en condición igual o mejor en su contexto familiar o en su defecto atendido por los servicios sociales de su país que bajo la tutela del estado español, será repatriado. Sin embargo, la realidad nos muestra que la repatriación no se puede hacer asegurando tales garantías. Por lo que el menor pasa inmediatamente a ser protegido por el sistema de protección español.

Actualmente la ruta de la migración está cambiando considerablemente por la grave situación de crisis por la que atraviesa España, siendo otros países de la Unión Europea hacia los que se está enfocando la migración infantil.

Los cambios en los tránsitos y los perfiles migratorios han llevado a poner particular atención en el fenómeno de la Infancia migrante.

4. MIGRACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO BINACIONAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) considera que de junio de 2005 a junio de 2010, 5.4% de la población que migro al exterior del país tenía catorce años o menos y 41.0% de la población que migró tenía entre 15 y 24 años de edad (INEGI, 2010).

Por otra parte, la condición de migrante está marcada por una fuerte nostalgia que provoca separarse del lugar de nacimiento.

Más allá del aprendizaje del inglés, otro elemento educativo que cambia al cruzar la frontera son las expectativas de logros mínimos de educación. En México la educación básica o mínima se completa con la preparatoria como nivel medio superior (reformas de la Constitución Política mexicana, 2012), que pasa a ser obligatoria a partir de febrero del 2012 y eso implica que los alumnos deberán cursar hasta este nivel educativo que al establecerlo así se iguala al programa educativo de los Estados Unidos. La expectativa es terminar high school o doce años de estudio poskinder, como mínimo, donde los jóvenes tienen en promedio 18 años al concluir su trayecto formativo, lo que viven los estudiantes en este proceso de cambio es que aunque la preparatoria en México sea obligatoria, aun no se cuentan con la flexibilidad de las normas como sucede en secundaria, así que muchos de los estudiantes en retorno no pueden realizar los proyectos de revalidación de estudios, obligándoles a abandonar los estudios.

En Estados Unidos, se considera que abandonaron la escuela (status drop out) quienes no tienen diploma de high school o su equivalencia. En el 2000, el porcentaje de abandono de los hispanos era de 28%, comparado con 7% para los anglos y 13% para los afroamericanos (U.S. Department of Education, 2003). En 2000, 64% de los hispanos entre los 18 y 24 años habían terminado high school, en comparación con 92% de los anglos y 84% de los afroamericanos (U.S. Department of Education, 2003). "Estos jóvenes mexicanos llevan un promedio de dos años fuera del sistema formal de educación. Esto se debe a la necesidad económica de trabajar para ayudar en el sostén de la familia o por no poder ponerse al día si ingresan a la escuela", (Tinley, 2006, pp. 144-145-146).

La institución escolar, como espacio de socialización, tiene un papel fundamental en el trayecto de la adaptación de los jóvenes inmigrantes y en la reconstrucción de sus identidades sociales, porque ahí, en ese espacio, es donde experimentan el encuentro

con nosotros y con los otros. También es el espacio donde se aprende a conocer la estructura social en la que viven.

Factores que afectan al desarrollo educativo de la infancia migrante:

- Lugar de donde migran (ya sea de zonas rurales o urbanas)
- Movilidad que tuvieron en México antes de cruzar la frontera, y cuanta tienen después, ya en EEUU.
- Estos niños/as y jóvenes no se mueven de acuerdo a calendarios escolares, sino dependiendo de las necesidades y oportunidades de trabajo de las familias.
- La influencia en el desarrollo de los niños/as y jóvenes puede depender del lugar donde lleguen a residir, estudiar y trabajar.
- Aceptación de los compañeros/as de clase y por los habitantes de la región receptora.
- Interés y aportación financiera de las autoridades locales para instrumentar programas especiales para la infancia migrante y para el aprendizaje del inglés como segunda lengua.
- Adaptación a un entorno escolar desconocido y a veces hostil debido a la falta de conocimiento de las formas de operación de las escuelas, incluyendo las prácticas del alumnado y las expectativas de los maestros con ellos.

Hamman (1999) señala que los niños y jóvenes inmigrantes mexicanos generan un tipo de población escolar que se está educando en dos sistemas escolares, situación que se tiene que tomar en cuenta para valorar el aprovechamiento escolar. Plantea que se trata de niños y jóvenes que “necesitan ser acogidos por dos mundos, pero quienes, a la vez, han sido abandonados por los dos mundos” (p.1).

En este sentido, para este antropólogo de la Política de la Educación, la escuela es el agente de socialización o instrumento para la adaptación cultural de los jóvenes migrantes; pero al mismo tiempo analiza que el sistema escolar estadounidense es inapropiado para la realidad que se está experimentando en este grupo de migrantes porque son jóvenes que se enfrentan a retos extremadamente complejos y están obligados a negociar con dos culturas, dos espacios y posiciones que pueden convertirse en una mezcla de posiciones entre el lugar de origen y la sociedad receptora, y terminar siendo de “ningún lugar”.

En la coordinación del Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) de Baja California, se ha detectado que desde 2005 se dio un incremento en el número de estudiantes en retorno escolar. Estos no contaban con toda la documentación que en la norma para la revalidación de estudios marcaba, se requerían los reportes académicos o calificaciones de los grados anteriores. El PROBEM, para apoyar a las familias para que sus hijos ingresaran a la escuela debía contactar a la escuela de procedencia y solicitar por medio de una carta el documento con las calificaciones de los estudiantes.

Este procedimiento se hacía para poder proceder a su inscripción en las escuelas, hasta que se estableció el “documento de transferencia de alumnos migrantes”, como el boletín que presentarían como comprobante. De esta manera la persona que llegara a solicitar ingreso se le tramitaba en primera instancia el documento. Seguidamente se realizaban reuniones con directores de escuela en donde se les explicaba la importancia del documento para que aceptaran a los estudiantes en las escuelas. Una vez establecido en la ciudad de Tijuana fue una ventaja para muchos padres que llegaban de Estados Unidos y que buscaban un espacio para sus hijos en las escuelas. Esto generó que se llevara un registro de seguimiento a la inscripción de los estudiantes en las escuelas encontrando en el año 2006, 228 estudiantes que solicitaron su ingreso, cifra que para el 2012 se incrementó en 1869 estudiantes. Esto ha generado, que se identifique a los alumnos en las escuelas así como trabajar con los docentes que los atienden. Es necesario aclarar que estas cantidades se refieren sólo a los menores que buscan el apoyo en el PROBEM.

Encontramos que a los jóvenes y menores migrantes se les dificultaba el ingreso a la escuela. Así fue como el “documento de transferencia” se convierte en un instrumento útil para que ingresen al grado educativo que les corresponde, y no interrumpir el trayecto educativo de los estudiantes. Aquí es donde retomamos la idea de Hamman (1999) cuando se requiere implementar estrategias donde podamos ofrecer al estudiante un espacio para que pueda hablar de su propia experiencia y su propio proceso pero lo más importante, es que le sea reconocido, por lo que trae consigo, ya que una de las características de los estudiantes migrantes es, la incertidumbre y su miedo a “no saber” y este domina la sensación de los niños cuando se acercan a sus primeros días en la escuela.

Algunos de los estudiantes reflejan esa sensación en la escuela y lo expresan, pero sólo cuando hablas con ellos sobre el tema, si se les pregunta “¿cómo te sientes?” normalmente suelen responder que “bien” pero cuando se les da la oportunidad de hablar sobre el proceso migratorio de un sistema educativo a otro, en definitiva, de un país a otro, encontramos historias como éstas:

“Yo nací en California y mi mamá nació en Oaxaca, estuvimos en Los Ángeles Ca. Y estuve en la escuela 6 años, hasta que a mi mamá la deportaron, me siento triste porque extraño los Estados Unidos, extraño hablar inglés, pero en 10 años voy a estar en Bakersfield dibujando porque quiero ser una artista de dibujar artes y aquí siento que no puedo ser porque me siento triste en la escuela de México” (alumno de primaria, 2012).

“Mi infancia me fue robada. Yo no me fui, a mí me llevaron; tampoco me regresé, me trajeron. A veces siento que estoy siempre en el lugar equivocado, que estoy en el país incorrecto.” (alumno de secundaria, 2012).

“Cuando me vine a México fue muy difícil para mí porque nadie me entendía.

El único que sí me entendía fue mi profesor que hablaba inglés, porque yo no sabía hablar español” (alumna de primaria, Tijuana, 2012).

5. TRANSNACIONALISMO EN LAS ESCUELAS. ALUMNADO TRANSNACIONAL.

“La migración es uno de los fenómenos sociales más importantes de este tiempo. Implica movimientos de personas en el interior de las naciones y desplazamientos al exterior de las mismas” (Sánchez, 2008: p. 40).

Zúñiga y Hamann (2008) señalan que en noviembre de 2004, 247 alumnos habían desaparecido de las escuelas de Estados Unidos; más de 60% de ellos, de las instituciones educativas de Texas. En diciembre de 2005, 228 alumnos estaban en la misma situación. Su ausencia no tiene nada de alarmante, puesto que a todos ellos se les encontrará en México. Decimos que estos alumnos habían “desaparecido” de las escuelas de Estados Unidos porque precisamente el sistema educativo de ese país no está diseñado para recibir a alumnos que posteriormente continúan su escolaridad en México. Asimismo, podríamos afirmar que el sistema escolar de México no está concebido para recibir alumnos que previamente hubiesen estudiado en Estados Unidos. Ambas observaciones se pueden invertir y seguir siendo válidas: el sistema escolar de México no prepara alumnos que habrán de continuar su escolaridad en Estados Unidos ni éste último está bien preparado para recibir alumnos que estudiaron previamente en México (p.137).

Petron (2003) plantea algunas cuestiones, ¿Qué sucede cuando los niños se socializan en dos o más sistemas escolares que rivalizan entre sí, ambos con prestigio, ambos legítimos, ambos con instrumentos de inculcación eficaces? ¿Qué sociedad asumen como propia los alumnos que entran, por su migración escolar internacional, en contacto con mundos simbólicos diversos y, en cierta medida, contradictorios? ¿Estos niños y niñas están atrapados *entre dos mundos* o son *de dos mundos*?

En este sentido cuando hablamos de Baja California (México) y California (Estados Unidos) hablamos de una frontera con mucho movimiento donde se encontramos aspectos importantes sobre el contexto binacional. La gente que vive en la ciudad de Tijuana experimenta el sentimiento de “esto es México y allá es el otro lado” .

Para los jóvenes transnacionales es importante la necesidad de crear condiciones pedagógicas en las cuales los diversos recursos culturales permitan el diseño de nuevas identidades dentro de las mismas escuelas.

“Las escuelas de México son muy diferentes a las de USA porque en la escuela de México no hay mucho lugar como en USA. Las escuelas de México son más cerradas que las de USA, hay más espacio allá, más libertad, menos presión. Y en las escuelas de USA hay más higiene son muy limpias no como las de México” (Alumno del grupo de apoyo de secundaria 2009).

Maestra, ¿porque aquí las escuelas son cafés (de tierra)? ¿Dónde está el pasto (hierba)?” (Alumno del grupo de apoyo de secundaria 2009).

“Aquí en México la escuela tiene una información atrasada porque cuando yo llegué sabía cosas que los demás no sabían” (Alumno del grupo de apoyo de secundaria 2009).

Estos son los comentarios de algunos de los alumnos transnacionales entrevistados en las oficinas del Programa Binacional de educación migrante, (PROBEM) en la ciudad de Tijuana, Baja California. A cada estudiante o futuro estudiante que llega se le aplica una encuesta sobre su llegada a México y cuáles son sus antecedentes educativos. Este proceso se realiza con la intención de conocer y poder apoyar un poco más al menor y a su familia. Del 2004 al 2008 se mantuvieron sesiones de trabajo en conjunto con la Universidad de San Marcos (EEUU) y el PROBEM donde los docentes de ambos países, compartían sus ideas y experiencias con los alumnos “back and forth”, ahora conocidos como transnacionales. Estos docentes pasaban una temporada en Estados Unidos y otra en México, ocasionado por la cercanía y por la historicidad de migración entre las dos fronteras. Es un espacio donde se encuentran estudiantes que han iniciado sus estudios en México pero son de nacimiento estadounidense y con alumnos que siempre han estudiado en Estados Unidos pero son mexicanos de nacimiento. Los niños migrantes desarrollan su experiencia y definen su identidad cruzando las fronteras que delimitan los Estados nacionales. Frente a esa frontera que divide, los migrantes transnacionales descubren otras acepciones posibles de comprender esa noción tan llena de significados.

En este movimiento tan particular residen los alumnos migrantes y docentes migrantes quienes poseen doble nacionalidad pero deciden trabajar en México y los estudiantes nacidos en Estados Unidos pero que estudian en México, y que tendrán que internarse a los Estados Unidos cuando los padres decidan que es el tiempo de “aprender el idioma” del país donde nacieron, pero que no es su lengua materna.

Esto lleva a poner especial atención a comentarios de docentes en la ciudad de Tijuana donde se opina que el principal problema que tienen en la escuela son los alumnos que vienen del “otro lado” que no traen los conocimientos que deberían tener y además se siente que están en Estados Unidos. Estos estudiantes distraen a los demás en las escuelas, en especial en educación secundaria. Otro comentario común entre la comunidad de docentes es: “estos alumnos lo hemos tenido toda la vida y siempre

aprenden y se integran ¿Por qué deberemos darles alguna atención especial?”

Es entonces donde nos debemos preguntar acaso tenemos maestros que no se han percatado de la necesidad de entender y conocer a los estudiantes desde su origen? “Lo peor que le puede suceder a cualquier estudiante es que su maestro no lo vea” (SEP, 2011) y eso es lo que viven los estudiantes transnacionales en las aulas de México. Una de las características más típicas del alumnado transnacional es que su nombre será “Juan Ramírez” un nombre bastante común en México pero que en Estados Unidos era “John Ramírez” porque en su acta de nacimiento dice así. ¿Responderá este estudiante ante el maestro cuando se dirija a él como Juan?

Son las prácticas educativas las que resentirán al alumnado transnacional dentro del proceso de transición al que se enfrenta, por una parte, al incluirse en un sistema muchas veces desconocido para él. Y por otra parte, desconocimiento del perfil del estudiante para el mismo docente que le atenderá.

Sánchez (2008) encontró que los alumnos transnacionales resultan ser personas invisibles, ya que poco se sabe de su procedencia y movilidad en las escuelas de los dos países. Según diversos estudios, podemos decir que uno de cada cinco niños en Estados Unidos es hijo de migrantes, y se calcula que para 2040, uno de cada tres entrará en esta descripción (p. 23).

La migración es uno de los procesos sociales que participa de manera determinante en la conformación de ámbitos interculturales y transfronterizos. La movilidad de estos alumnos provoca situaciones particulares en las escuelas de México. Al intentar localizar al alumnado transnacional les crea mucha confusión porque no reconocen el término de “alumnado transnacional” es más fácil llamarlo “migrante”. Por lo que se tiene que buscar primero ¿quién es un alumno transnacional? ¿Es el alumno que nació en otro país y que ahora estudia en el nuestro? ¿Es el alumno que nació, estudio en otro país y ahora está en México? ¿Es el alumno que nació en México y se fue a estudiar a otro país? Efectivamente así es, todos estos perfiles pueden ser alumnos transnacionales siempre y cuando sin importar su lugar de nacimiento se muevan o transiten en dos o más sistemas educativos de diferentes países. El lugar de nacimiento sólo incrementa la complejidad del proceso.

La migración es uno de los procesos sociales que participa de manera determinante en la conformación de ámbitos interculturales y transfronterizos.

Es por esta razón, que los maestros mexicanos requieren prepararse más para atender a estos estudiantes porque, en primer lugar, existe mucho desconocimiento de quiénes son y tampoco se conoce las necesidades pedagógicas y de atención a los estudiantes con estas características. Los aspectos sociales y culturales influyen en la decisión de estos estudiantes al mostrar de forma directa o indirecta su deseo de regresar al contexto inmediatamente anterior o permanecer en el país al que llegan, dejando atrás

todo el acervo histórico social y cultural que han ido formando durante el desarrollo de su estancia en otro país.

6. PROGRAMA BINACIONAL DE EDUCACIÓN MIGRANTE Y PROYECTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA SIN FRONTERAS.

La incorporación a la escuela mexicana en muchas ocasiones se complica para las familias migrantes que vienen del otro lado, ya que se han de enfrentar a la burocracia y no saben a dónde recurrir o qué requisitos les pedirán. Muchos de ellos no pudieron traer sus papeles consigo o llegan después de que se haya iniciado el ciclo escolar. Ante esta situación muchas familias se encuentran con que no hay plaza en la escuela y, en algunos casos, se enfrentan también con el desconocimiento de las propias escuelas y los trámites a seguir en esos centros.

Cuando los estudiantes se enfrentan a esta diferencia en México respecto a Estados Unidos, el impacto no solo es educativo, sino cultural y social. Esto les genera muchas interrogantes y muchos temores. El principal temor es un lenguaje distinto, pero esto se queda en un segundo término. El impacto más fuerte es cuando tienen que desarrollarse en la escuela como cualquier estudiante, lidiar con la organización escolar y un sistema educativo diferente a lo que aprendieron durante sus primeros años en la escuela en otro país.

El estudiante que regresa o que llega a México para ser inscrito en una escuela en primer lugar no siempre viene acompañado de sus padres. En ocasiones llega acompañado de un familiar o de un conocido de la familia. Este hecho se da por varias razones: puede que los padres aún estén en Estados Unidos o porque uno de ellos esté en espera de la deportación, y mientras, envían a los hijos para que los vayan "metiendo" en la escuela. Esta es una situación común en la ciudad de Tijuana, no al igual en los otros cuatro municipios que conforman el estado de Baja California, pero tampoco desconocida para ellos. Así mismo en el resto del país es un fenómeno que sigue incrementando.

El 8 de agosto de 1990, Washington, D.C., se firmó el Memorándum de Entendimiento sobre Educación entre los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de los Estados Unidos de América.

En 1995, las Secretarías de Educación Pública y de Relaciones Exteriores, impulsaron un esfuerzo de cooperación internacional con los Estados Unidos para apoyar el PROBEM y lograr una mayor participación de los estados de alta migración mexicana. Este proceso se hizo bajo el principio de que para asegurar la atención educativa de esta población es indispensable tomar en cuenta las referencias culturales de ambas

naciones y buscar mecanismos de colaboración acordes con sus necesidades. Se debe atender con especial interés a los niños y jóvenes migrantes que cursan una temporada del año escolar en México y otra en los Estados Unidos, la de aquéllos que son repatriados por sus padres y la de los que permanecen en los Estados Unidos, así como asegurar la continuidad escolar de los mismos en sus comunidades de origen y de destino, procurando una educación de calidad, equidad y pertinencia.

Para el logro de sus objetivos, se establecieron cinco ejes temáticos: Información y difusión; Intercambio de maestros; acceso a las escuelas; apoyos educativos y evaluación y seguimiento.

Todos estos aspectos se crearon para contribuir a mejorar el desempeño educativo de los alumnos provenientes del extranjero en las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional y promover la pertinencia de la atención educativa de los niños mexicanos que salen del país. Con estos objetivos, el Programa atiende a la Población infantil con experiencia educativa entre México y EEUU y a la población infantil de familias jornaleras provenientes de Centroamérica.

En el 2008 Se integró el Programa Binacional de Educación para Migrantes para apoyar el fortalecimiento del desarrollo de un modelo de intervención pedagógica, de gestión y de formación docente. Pertenece a la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Secretaría de Educación Pública Federal. El Programa de Educación Básica sin Fronteras tiene 3 componentes: Estrategias de Intervención Pedagógica, Gestión Escolar e Institucional y Vinculación Interinstitucional. (SEP, Carpeta informativa. 2002-2012)

La implementación de ambos programas han aportado diferentes oportunidades a los estudiantes transnacionales, ya que el PROBEM establece que se identifiquen y que se les de el seguimiento de su inscripción a la escuela, y el Proyecto de Educación Básica sin Fronteras permite que se les de capacitación a los docentes y que se pueda apoyar directamente a los menores y jóvenes transnacionales.

En Baja California desde el 2006 hasta la fecha se ha capacitado a 1270 docentes en atención a alumnos transnacionales en sensibilización en el binomio educación-migración. Así como en las diferentes propuestas para atender a los estudiantes en la implementación del Grupo de Apoyo para alumnos migrantes, donde se propone apoyar a los estudiantes en ocho sesiones de trabajo para que identifiquen las diferencias de los sistemas educativos y se preparen en el área cívica de México, hasta llegar a una propuesta de proyecto de vida.

Y por último los encuentros de "Alumnos migrantes transnacionales" se han realizado cuatro encuentros (el último se realizó en Ensenada, baja California, en octubre de 2012), donde los estudiantes comparten sus experiencias de haber migrado, de haber experimentado este sentimiento transnacional, esa sensación del recuerdo de lo vivido y la añoranza de lo dejado atrás.

7. TRAYECTORIAS ESCOLARES. PERFIL DEL ALUMNADO. INCLUSIÓN O EXCLUSIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

La Secretaría de Educación Pública (2008) señala que el fenómeno del retorno de los niños a México y su desplazamiento silencioso entre los sistemas educativos de México y Estados Unidos presentan múltiples especificidades. Por un lado podemos identificar, niños que van a México a pasar unos meses en su comunidad de origen, generalmente para estar con la familia, y en muchos casos, a conocerla por primera vez, estos niños regresarán a Estados Unidos una vez concluida su visita. Por lo general, en estos casos, la migración se lleva a cabo por la formalización de esa familia transnacional en uno y otro lado de la frontera. Son niños que tienen documentación regular. En estos casos, los niños se trasladan unos meses al año para vivir con su familia en México, y en ese tiempo suelen acudir a la escuela. Por otra parte, encontramos aquellos niños que únicamente se desplazan a México para pasar los periodos vacacionales. En estos casos los niños se llevan sus tareas escolares y pueden ser apoyados por maestros mexicanos. También podemos encontrar casos, donde los familiares “envían” a sus hijos de regreso a México, para “salvarlos” del mundo de la adolescencia en Estados Unidos. Y como no, encontramos hoy día el caso de muchos niños y jóvenes que perseguidos por la deportación de sus padres, se ven dentro del núcleo familiar a tomar decisiones forzadas provocando con ello la ruptura del núcleo familiar, bien porque la decisión pueda ser el regreso de toda la familia a México, o bien porque sólo regresa el padre o la madre que es detectado de forma irregular en el país o que regresen los dos padres y los niños se queden al cuidado de familiares o amistades (p. 83-84)

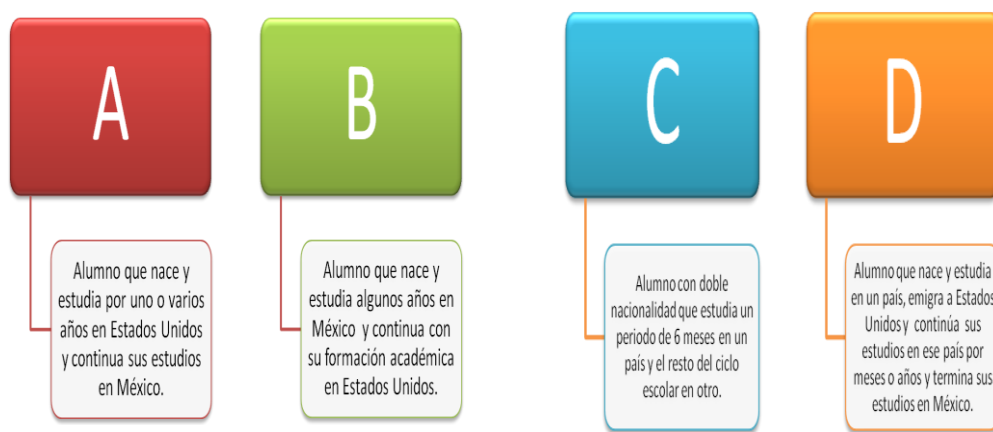
En el caso específico de Baja California, la coordinación del PROBEM estableció lazos de colaboración con universidades de la Ciudad de Tijuana con el objetivo de dar a conocer la situación de los alumnos transnacionales. Estableció colaboración con la Universidad Iberoamericana (IBERO, Tijuana) en la maestría de Docencia. Se invitó a un grupo de estudiantes a desarrollar propuestas de atención hacia los estudiantes. De ahí surge una idea que se desarrolló y se complementó dentro de la coordinación del PROBEM logrando establecer el primer “Grupo de Apoyo para Alumnos Migrantes”. El objetivo principal consistía en ofrecer a los alumnos las herramientas para cerrar esa brecha abismal de un sistema educativo a otro, donde en interacción con otros compañeros que han pasado por situaciones semejantes, puedan ayudar a este nuevo alumnado a verse como alumnado transnacional. En estos grupos de apoyo el contacto se crea conformando una familia migrante para poder llegar a reconciliarse con este proceso de transición, el cual le permitirá la inclusión o exclusión en el sistema educativo.

Siguiendo en esta tesitura nos encontramos que anteriormente la causa principal del retorno de los estudiantes era la deportación de los padres, o de uno de ellos, debido a los constantes controles que se produjeron desde los atentados del once de septiembre.

Seguidamente, encontramos a este efecto, que en la actualidad la segunda razón, ahora es la principal. Es decir, la “crisis económica” que afecta de forma generalizada a muchos países y de la que Estados Unidos no escapa. Otras causas bien podrían ser, causas de salud, al no tener medios económicos y por tanto no tener cierta cobertura médica. Muchos mexicanos regresan de nuevo a México para ser atendidos. También podemos encontrar causas como separaciones o divorcios.

Volviendo al perfil del alumnado transnacional, se ofrece a continuación una clasificación del perfil a través de las diferentes respuestas de los alumnos cuando ingresan al sistema educativo. Logrando hacer esta categorización:

Gráfica 3



Fuente: Datos recogidos en el *PROBEM 2010*. Elaboración propia.

Los estudiantes migrantes transnacionales, se presentan dentro de estas 4 categorías y según su biografía va a responder de forma distinta. Por ejemplo el alumno que nace en Estados Unidos y que inicia su escolaridad en ese país (A), se asume como estadounidense aunque sus padres sean de descendencia mexicana, y si está de regreso o recién incorporado al sistema educativo, va a ser más difícil su proceso de transición. En cambio en la tipología (B) el alumno llega a Estados Unidos por decisión familiar o autónoma, pero su trayecto formativo lo realiza en México, así como el español como primera lengua. El alumno (C) será un alumno extrovertido por su condición de ciudadano miembro estadounidense y desarrollará las habilidades necesarias para su inclusión en uno y otro. El alumnado del grupo “D”, será aquel alumnado transnacional que llega a Estados Unidos de otro país que no es México y tras pasar una temporada de estudios en EEUU, regresa a México para escolarizarse. En Baja California, podemos ver claros ejemplos, como el caso de niños y jóvenes centroamericanos, y en su momento, la gran colonia china ubicada en suelo estadounidense y que tras su expulsión se refugiaron en la capital de Baja California

Revista sobre la infancia y la adolescencia, 4, 28-54 - Marzo 2013

ISSN 2174- 7210

(Mexicali). De ahí que haya una importante presencia de alumnado chino en las aulas mexicanas.

Los menores migrantes no identifican todos estos aspectos. Para ellos estar en México no significa que no pueda ir a la escuela de Estados Unidos, sino, que están aquí solo por un tiempo “por mientras” y esto genera muchas situaciones en contra de la inclusión educativa.

“Yo pronto me regresaré a los Estados Unidos mi mamá me dijo que va a venir un bus, y me va a llevar a la escuela” (Claudia, alumna de primaria 2009).

En muchas ocasiones, los estudiantes no quieren que los demás sepan que vienen de Estados Unidos porque hablan diferente, porque no pueden escribir igual de rápido que el resto de estudiantes y esto les genera desventaja en el aspecto educativo. No hablan mucho en la clase y tratan de pasar desapercibidos. Este hecho se vive en los dos países de forma muy parecida.

“Cuando me fui a Estados Unidos yo y mi mamá pasamos con el pasaporte para ir a casa de un familiar, para ese entonces mi papa ya había estado allá unos meses, en Los Ángeles creo o Greenfield, él se cruzó con “un coyote”, no hemos hablado de eso nunca, cuando estábamos allá no teníamos casa propia por lo que estuvimos en casa de familiares distintos, en Yuma, en Greenfield y en Los Ángeles. Nos fuimos porque a mi papá le habían prometido un trabajo que al final no se hizo. Así que estuvimos mudándonos mucho, en menos de un año estuve como en 3 o 4 escuelas. Era difícil porque no sabía inglés. Allá nació mi hermana menor. Fue una etapa difícil. Nos volvimos a México porque en la casa de mi tío de los Ángeles donde vivíamos ya no podíamos estar, así que nos volvimos. Pero al regresar volvimos a casa y todo fue mejorando” (Alumna migrante de secundaria, 2009)

“Yo nací en Estados Unidos en una parte que se llama Pomona y yo vivía en Pomona por toda mi vida y después no deportaron y yo los extraño a todos mis amigos. Y después me cambié de casa y ya vivo aquí en Tijuana y cuando “cabo” de secundaria me voy a ir a San Isidro y estudiar en California y ya es todo y ya me cambie de casa. (Alumno migrante de secundaria, 2009)

Estos son algunos de los comentarios que los alumnos comparten en el momento de la recepción en el PROBEM. Se puede observar, que los alumnos de familias donde la madre es latina y les habla en español, estos niños y jóvenes muestran una tendencia más abierta al habla hispana, aunque su habilidad para escribir y leer no sea muy fluida. Por el contrario, cuando la madre no es latina el aprendizaje del español será menor. Así que estos estudiantes necesitaran más apoyos en su inclusión educativa.

En el Estado de Baja California, se ha ido mejorando los procesos de identificación de alumnos y los esfuerzos para que los directores realicen sus informes explicando que este alumnado se encuentra en sus aulas. Este protocolo de actuación ha sido productivo. En el ciclo escolar 2011-2012 se han identificado **11.553** estudiantes en el Estado. Las diferentes categorías son los alumnos que aparecen en el informe para el PROBEM: **incorporados** que son los que van ingresando a lo largo del ciclo escolar y que por primera vez se incorporan a Baja California, los **Reincorporados** que son los alumnos que estaban inscritos se dieron de baja y vuelven a inscribirse y las **Revalidaciones** que son sólo estudiantes de 13 hasta mayores de edad que han estudiado en otro país y que solicitan sean válidos sus estudios en México.

Gráfica 4

Nivel Educativo	Probem	Incorporados	Re-incorporados	Revalidaciones	TOTAL
Educación Infantil	1091	1263	254		2608
Educación Primaria	4363	1292	584		6239
Educación Secundaria	481	272	84	1869	2706
					11.553

Fuente: *Tabla de identificación de estudiantes en el Estado de Baja California ciclo escolar. Datos recogidos en el PROBEM ciclo escolar 2011-2012.. Elaboración propia.*

Durante el ciclo escolar 2011-2012, se identificaron 26 nacionalidades representadas por lo menos con un estudiante que se registro como extranjero la mayoría provenientes de Estados Unidos.

8. DINÁMICAS DOCENTES. PAPEL DEL PROFESORADO EN EL AULA.

Zúñiga y Hamann (2008) concluyeron que si bien se ha avanzado en el *Programa Binacional de Educación Migrante* a nivel nacional y local, hace falta desarrollar programas, estrategias y acciones específicas para la atención a los alumnos transnacionales que incluyan: un diagnóstico de la situación, la localización y atención debida a la población; la mejora en la formación, capacitación y actualización de docentes; las adecuaciones curriculares en las instituciones educativas y la implementación de una propuesta de educación intercultural para migrantes transnacionales dentro de una perspectiva de educación para la diversidad. Diseñar e

impartir asignaturas regionales en las instituciones formadoras de docentes, donde se incluya el conocimiento y análisis de la realidad de los alumnos transnacionales y los diseños curriculares y didácticos que se derivan de dicha realidad. Así se prepararía a los futuros y actuales docentes en el tema de la atención a los alumnos transnacionales donde se podía prever fracasos escolares futuros. (p. 109-110)

En este sentido, el PROBEM Baja California, puso en marcha un pilotaje de escuelas con la intención de que realizaran un proyecto específico para atender a los estudiantes. Los resultados fueron que algunas implementaron los “grupos de apoyo a estudiantes migrantes”. Los logros obtenidos fueron muy significativos ya que los participantes establecen lazos de colaboración y apoyo entre ellos partiendo de la experiencia de haber sido estudiantes migrantes. Se establece entre ellos una cooperación y orientación para que este nuevo alumnado pueda avanzar en los objetivos educativos. Uno de los aspectos más relevantes es que comparten el dilema de “¿qué voy hacer después?” ¿me voy a quedar en México o me voy a ir? En una de las sesiones de trabajo con los estudiantes se les planteó la siguiente cuestión, ¿qué queréis ser de mayor? Hablando del logro educativo y concluir una carrera, lo más interesante es que los alumnos consideraban hacer una carrera pero en Estados Unidos, aunque todos coincidían en que sería muy costoso su estudio en “el otro lado”, pero, que “sus papás preferían que estudiaran la carrera allá”.

Los padres también participan en el grupo de apoyo con los menores y jóvenes y esto les permite volver a crear un vínculo, que en muchas ocasiones se pierde o se trata de ocultar. Esto es así, porque hablar del suceso de “deportación” o de retorno es un hecho siempre doloroso. Este tema queda oculto entre los padres e hijos. Una apreciación importante a señalar es el alivio de los padres cuando comprueban que su situación no es única, y que otras familias están pasando por circunstancias parecidas. Cuando los padres se encuentran en las sesiones de trabajo comparten la misma experiencia en la que no todos han pasado por la deportación, pero sí están pasando todos por el proceso de adaptación. Pero a la vez que sufren estas situaciones, para ellos también se convierte en un alivio cuando comentan “Al menos acá nos sentimos libres”.

Otras escuelas se limitaron únicamente a realizar actividades culturales donde incluían a los alumnos identificados como por ejemplo la festividad del “día de muertos” y llevaban a los altares a los alumnos transnacionales y les explicaban la tradición.

Una escuela en particular secundaria tuvo un fenómeno muy interesante, ya que en dos ciclos escolares el incremento de estudiantes fue muy notorio y se trabajó en esa escuela con un docente a cargo del programa y la trabajadora social. Esto permitió dar un seguimiento a los treinta y tres estudiantes de tal forma que se capacitó a toda la plantilla docente y se pudo obtener información de varios docentes que atienden a alumnado transnacional. Observamos como después de participar en uno de los encuentros de alumnos, este grupo en la misma escuela se fortaleció de tal forma que

en el festival de día de madres, montaron un baile festivo y se presentaron como: el grupo de “alumnos binacionales”.

La propuesta en el material de Pensar desde el otro lado (2008) propone que la pedagogía intercultural favorecería el desarrollo de competencias para la comprensión e intercambio intercultural, permitiendo a los alumnos desarrollar herramientas para decodificar las experiencias que producen el encuentro con diversas culturas y perspectivas de vida, en condiciones de igualdad.

Sánchez (2008) comparte que en los maestros, prevalecen estereotipos y prejuicios sobre la migración, que afectan el trato con aquellos alumnos que tuvieron la experiencia de haber vivido y estudiado en Estados Unidos. El resultado de todas esas prácticas de exclusión en las escuelas mexicanas es que se observa una población estudiantil vulnerable, en situación de riesgo, cuyos miembros pueden ser candidatos al suspenso y deserción escolar (p.51).

Para lograr lo anterior, la pedagogía intercultural se enfoca en el desarrollo de tres grandes procesos relacionados entre sí: la apertura a la diferencia, el combate a los estereotipos y prejuicios y la revalorización de la cultura e identidad propias.

9. CONCLUSIONES

El fuerte control migratorio en las zonas fronterizas y la crisis económica, está provocando el cambio de la ruta en los desplazamientos, por zonas generalmente, mucho más complicadas y que atentan gravemente contra los derechos humanos.

La migración es una constante en el tiempo. Las personas migran en busca de nuevas y mejores condiciones de vida. Muchas personas comienzan su tránsito migratorio orientadas por aquellas otras que ya una vez han realizado el cruce, informan sobre cómo y cuándo realizar el cruce fronterizo.

La migración infantil, también es considerablemente mayor, en comparación con años anteriores. Entre las razones de los niños/as y jóvenes a migrar, ya no encontramos únicamente las puramente económicas, las variables en los perfiles de la migración infantil ha sufrido variaciones en estos últimos años. Muchos niños/as y jóvenes migran por otras razones, que sin olvidar las económicas, permite alcanzar ese imaginario colectivo que se forjan a través de la información del “otro lado”.

Es necesario que las escuelas estén preparadas para atender éste hecho migratorio. Se deben realizar adecuaciones curriculares para poder atender al alumnado migrante transnacional, para poder desarrollar habilidades y competencias adecuadas para hacer frente a un mundo global.

El profesorado deberá estar formado o al menos tener nociones claras sobre la atención al alumnado transnacional. Esta será la clave para enriquecer las nuevas estrategias y metodologías pedagógicas, creando políticas públicas que favorezcan la inclusión en las aulas y el pleno desarrollo del menor en el clima escolar.

La invisibilidad a la que muchos niños/as y jóvenes se enfrentan por ser de otro país o por haber estudiado en otro país, provoca que muchos niños se sientan desprotegidos en un sistema educativo, que si no obra con conocimiento de causa sobre el hecho transnacional, puede provocar graves resultados educativos para estos niños y jóvenes.

En el caso de México, concluimos que este alumnado transnacional va en aumento y se puede considerar que acabará formando parte de una educación binacional. Muchos niños y jóvenes que regresan a México, ya sea por primera vez o por segunda o más veces, argumenta su deseo de proseguir sus estudios en el país vecino una vez alcancen la mayoría de edad.

La dimensión educativa de la migración transnacional ha sido casi ignorada en México y en todos los estudios realizados en el mundo. En el caso español, vemos como muchos niños ingresan por primera vez en el sistema educativo como alumnado transnacional, pero los programas educativos carecen aún hoy de una metodología adecuada que se manifiesta en la dicotomía de escuela pública y escuela privada-concertada. La escuela pública es a la que cada vez con más frecuencia se le atribuye ese alumnado transnacional o con más dificultades socioeconómicas.

Bibliografía

- Anguiano, M E; Trejo, A P (2007). Vigilancia y control en la frontera México-Estados Unidos: efectos en las rutas del flujo migratorio internacional. [Versión electrónica] *Papeles de Población*, (51), 45-75.
- Cruz, R y Salazar, S. (2011). Mosaico migratorio. Tijuana y sus cambios en los flujos migratorios. En Cruz, R. y Quintero, C. Ires y venires. *Movimientos migratorios en la frontera norte de México* (1ª Ed., pp. 45-86), México: Colegio de la Frontera Norte, A. C. y Colegio de San Luís.
- CONAPO (censo 2010). Recuperado el 10 de enero de 2013, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/México>.
- García, J. (2010). La condición migratoria. En Lacomba, J. y Falomir, F. *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad* (1ª Ed., pp. 35-55). Madrid: Catarata.

- Hamann, E T. (1999), *Transnacionalism from below, the transnacional student and Challenge to local, cumulative currícula*. USA: Chicago. Ponencia presentada en el Encuentro Annual de la Asociación Americana de Antropología.
- NEGI. Migración Internacional (2010). *Porcentaje de la población migrante internacional por entidad federativa expulsora según grupos de edad*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Lacomba, J. y Falomir, F. (2010). *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad* (1ª Ed.)- Madrid: Catarata.
- Organización Internacional de las Migraciones (OIM). *Informe sobre las migraciones en el mundo en 2010*. Recuperado el 17 de enero de 2013, de <http://www.publications.iom.int>
- Petron, M A. (2003), *I'm bien pocha: transnacional teachers of english in México*, Tesis Doctoral, University of Texas, en Austin.
- Quiroga, V; Alonso, A. y Soria, M. (2010). *Menores migrantes no acompañados en España. Sueños de bolsillo* (1ª Ed.). Madrid: Unicef y Banesto.
- Sánchez, J. (2008). Pertinencia del estudio de los alumnos transnacionales en México y su conceptualización. En Secretaría Educación Pública, Gobierno Federal de México (1ª.Ed., pp. 23-37), *Alumnos transnacionales. Escuelas mexicanas frente a la globalización*. México DF: SEP
- Sánchez, J. (2008). Pertinencia del estudio de los alumnos transnacionales en México y su conceptualización. En Secretaría Educación Pública, Gobierno Federal de México (1ª Ed., pp. 39-57), *Alumnos transnacionales. Escuelas mexicanas frente a la globalización*. México DF: SEP, Gobierno Federal de México.
- Secretaría de Educación Pública (2005). PROBEM SEP, Gobierno Federal de México.
- Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Relaciones Internacionales. Carpeta Informativa 2002-2012. SEP, Gobierno Federal de México.
- Secretaría de Educación Pública (2008). Los niños migrantes tiene derecho a la Educación. Los niños migrantes tienen derecho a una educación. En SEP, *Pensar desde el otro lado. Los desafíos de una educación sin fronteras. Programa Educación Básica sin fronteras* (1ª Ed., pp. 83-96), México, DF: SEP, Gobierno Federal de México.

- Tinley, A. (2006). *Migración de Guanajuato a Alabama. Experiencias escolares de cuatro familias mexicanas*. [Versión electrónica]. *Revista Sociológica* (60), 143-172.
- Tuirán, R; Fuentes, C. y Ávila, J L. (2002). *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2000*, México: CONAPO.
- Verduzco, G. (2010). Las regiones de México ante las migraciones a Estados Unidos. En Alba, F; Castillo, M A. y Verduzco, G. *Los grandes problemas de México. Migraciones Internacionales* (1ª Ed., pp. 165-193). México DF: CM el Colegio de México.
- Zúñiga, V; Hamann, E T. y Sánchez, J. (2008). Transnacionalismo de las escuelas. En Secretaría de Educación Pública. *Alumnos transnacionales. Escuelas mexicanas frente a la globalización* (1ª Ed., pp. 13-19). México DF: SEP, Gobierno Federal de México.
- Zúñiga, V. y Hamann, E T. (2008). Casos y visiones de los alumnos transnacionales de Nuevo León. En Secretaría Educación Pública. *Alumnos transnacionales. Escuelas mexicanas frente a la globalización* (1ª Ed., pp. 95-111), México DF: SEP, Gobierno Federal de México.
- Zúñiga, V. y Hamann, E T. (2008). La fragmentación de la trayectoria escolar: una tipología preliminar de los alumnos transnacionales en la escuela de México. En Secretaría Educación Pública. *Alumnos transnacionales. Escuelas mexicanas frente a la globalización* (1ª.ed.; pp. 137-155), México DF: SEP, Gobierno Federal de México.
- Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos 2012. Recuperado el 12 de febrero de 2013., de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion>.



Infancia migrante y educación transnacional en la frontera México-Estados Unidos por Susana Evelyn Sierra Pérez y Yara Amparo López López, se encuentra bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/).
Basada en una obra en <http://polipapers.upv.es/index.php/reinad/index..>